



AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"TOMMY GUARDIA"



INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A SIRGAS EJECUTADAS POR EL IGNTG DURANTE EL AÑO 2015 REPÚBLICA DE PANAMÁ



Javier A. Cornejo G.
Departamento de Geodesia
18/11/2015



INTRODUCCIÓN

- Desde el año 2006, fecha en que se promulga el Decreto Ejecutivo N° 139, de 30 de junio de ese año; mismo que estableció **SIRGAS2000** como el nuevo sistema geodésico nacional de la República de Panamá, las actividades relacionadas a SIRGAS en nuestro país han aumentado significativamente, considerándose vitales y de mucha relevancia para el desarrollo cartográfico y los proyectos de interés nacional.
- Para el año 2016 el nuevo marco geodésico debía estar implementado y en pleno uso por instituciones públicas y empresas privadas para la georreferenciación de obras, la creación y manejo de datos geoespaciales y la interoperabilidad de los mismos.





INTRODUCCIÓN

- En función de lo anterior se ha trabajado en la actualización y densificación del marco geodésico; en este momento **ITRF08** y se cuenta con un porcentaje elevado de cartografía básica actualizada.

- Durante el presente año, el IGNTG ha realizado un sin número de tareas, teniendo como fundamento lo establecido en el D.E. N° 139, de 30 de junio de 2006 y como meta el suministro a nivel nacional e internacional de datos e información geoespacial ligada a SIRGAS; entre las que se puede señalar:





ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ Actualización y adecuación de las funciones inherentes al Departamento de Geodesia

Funciones

Implementar, mantener y actualizar el Marco Geodésico Nacional, referido a SIRGAS2000, de acuerdo a lo señalado en el Decreto Ejecutivo N° 139, de 30 de junio de 2006; el cual establece el nuevo sistema y marco geodésico de la República de Panamá.

Promover y apoyar en la correcta utilización del nuevo marco geodésico, sus actualizaciones y el manejo adecuado de la información GPS o GNSS a fin de que los usuarios de información cartográfica y geodésica trabajen con sistemas homogéneos y compatibles que permitan la interoperabilidad de información geoespacial a nivel local y global.





ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ Actualización y adecuación de las funciones inherentes al Departamento de Geodesia

Funciones

Colaborar en las acciones de SIRGAS, para el mantenimiento del marco de referencia horizontal y la unificación del marco de referencia vertical en América del Sur, América Central y el Caribe.

Procurar el suministro, de forma expedita e ininterrumpida, de los datos de las estaciones CORS GNSS para el tratamiento semanal en los Centros de Procesamiento de SIRGAS; así como la inclusión de nuevas estaciones de operación continua a la red continental SIRGAS CON.





ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ Actualización y adecuación de las funciones inherentes al Departamento de Geodesia

Funciones

Participar activamente en todas las actividades convocadas por SIRGAS, las cuales tienen como objetivo la transferencia de experiencias, conocimientos y herramientas geodésicas de carácter técnico y científico.

Densificar, mantener y monitorear la red de estaciones GNSS de operación continua, CORS, las cuales constituyen el Marco Geodésico que sustenta las realizaciones de SIRGAS y sus respectivas actualizaciones en Panamá; así como suministrar a los usuarios los datos de dichas estaciones.





ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ **Capacitación interinstitucional en el uso de parámetros de transformación de datum, herramientas y aplicaciones para pasar de NAD27 a ITRF08**





ACTIVIDADES REALIZADAS

- Dentro de la IPDE, promoción y divulgación del D.E. N° 139 de 30 de junio de 2006 y su obligatorio cumplimiento





ACTIVIDADES REALIZADAS

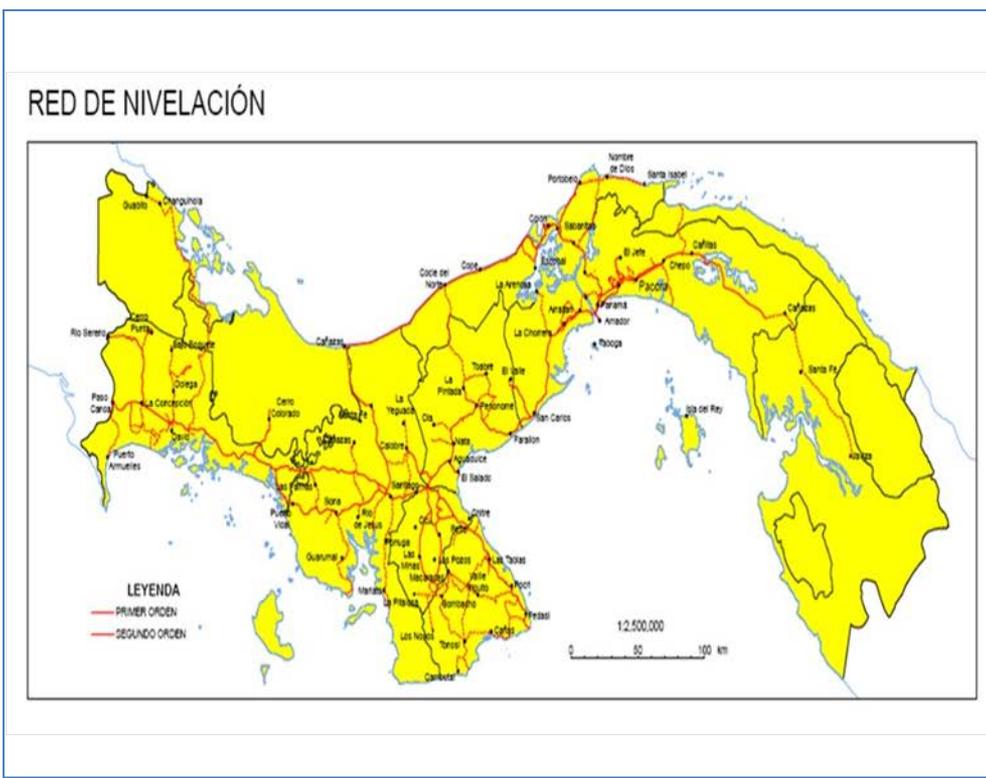
- **Mantenimiento y descarga de datos de 15 estaciones CORS GNSS que operan en diversos sitios de la geografía nacional sin conexión a internet**





ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ Realización de labores técnicas para la unificación del datum vertical en el contexto de SIRGAS





ACTIVIDADES REALIZADAS

➤ **Divulgación y adopción de la Resolución de las Naciones Unidas sobre el Marco de Referencia Geodésico Global**

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 26 de febrero de 2015, la **Resolución sobre el Marco geodésico global de referencia para el Desarrollo Sostenible**. Con esta decisión se reconoce la importancia que tiene una visión globalmente coordinada de la Geodesia; la disciplina que se encarga de medir precisamente la forma del planeta Tierra, su rotación y su campo de gravedad.

www.sirgas.org





CONCLUSIONES

- Estamos dando a conocer:
- Qué o quién es SIRGAS?
- Qué hace, cuál es su función?
- Y, Porqué SIRGAS?





INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A SIRGAS EJECUTADAS POR EL IGNTG DURANTE EL AÑO 2015

MUCHAS GRACIAS



INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "TOMMY GUARDIA"

